

## **INSTRUCCIONES PARA EL EXAMEN DE POLICÍAS LOCALES**

### **ACCESO AL RECINTO**

#### **Universidad Rey Juan Carlos. Campus de Móstoles - Aulario II C/ Tulipán s/n - 28933 Móstoles (Madrid)**

- Sólo podrán acceder al Aulario las personas convocadas para la realización del ejercicio.
- Las personas convocadas a las pruebas selectivas permanecerán al aire libre, respetando el orden en la fila para su identificación en las mesas ubicadas en los accesos del Aulario. Las mesas, distribuidas según inicial del primer apellido, se encontrarán señalizadas.
- Una vez identificado/a y dentro del recinto de examen (Aulario) nadie podrá abandonar hasta que concluya el mismo y el Tribunal autorice la salida ordenada de todos los aspirantes.
- Podrá hacer uso del servicio (WC) del interior del Aulario hasta que concluya la identificación de todos los aspirantes y vaya a dar comienzo el examen. Hacer uso del mismo estará condicionado a que deje el DNI en la mesa asignada, para facilitar su regreso a la misma.

### **REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.**

- El incumplimiento de estas condiciones supondrá la expulsión del examen.
- Deje DNI o documento justificativo en la esquina de la mesa, para comprobación de la identidad reflejada en las plicas de las hojas de respuesta.
- No podrá tener sobre la mesa nada más que lápices o bolígrafo, goma de borrar, sacapuntas, gafas en su caso, botella de agua y documento de identidad.
- Los colgantes, deben de estar por dentro de la ropa, así mismo el cabello debe dejar visible el pabellón auditivo.
- Las botellas de agua no podrán llevar etiqueta.
- **EL EXAMEN SE CONTESTARÁ PREFERENTEMENTE CON LAPICERO** (la contestación a bolígrafo no permite el borrado). El opositor/a deberá llevar al examen el material necesario para ello. **No se suministrará ningún tipo de material por parte de la organización.**
- Es obligatorio desconectar y guardar móviles, relojes inteligentes o cualquier otro dispositivo digital en bolso o mochila y colocarlo en el suelo, debajo de la silla. Los objetos personales permanecerán en todo momento en bolso o mochila depositado en el suelo bajo la silla. **NO SE PODRÁ UTILIZAR EL MÓVIL U OTROS DISPOSITIVOS DIGITAL MIENTRAS PERMANEZCAN EN EL AULA.**
- Durante la realización de las pruebas deberá estar atento en todo momento a las instrucciones dadas por los examinadores a través de megafonía.
- En el tiempo de espera entre las dos pruebas de las que se compone el examen NO se podrá hacer uso del WC y ningún aspirante podrá levantarse ni abandonar el recinto.

### **FINALIZACIÓN Y RECOGIDA DEL EJERCICIO**

- Los cuadernillos con los ejercicios serán devueltos obligatoriamente, una vez concluyan los tiempos de cada una de las dos pruebas.
- Únicamente podrá llevarse la copia de la hoja de respuestas autocopiativa de sus ejercicios.
- Terminadas las dos pruebas del ejercicio, permanecerá sentada/o hasta que todos los exámenes y cuadernillos hayan sido recogidos y el Tribunal autorice por megafonía el abandono del recinto.
- La salida será ordenada por filas, siguiendo las instrucciones del Tribunal.
- Los y las aspirantes que necesiten un justificante de asistencia al examen permanecerán el aula hasta ser atendidos.